



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 3 de abril de 2007 - Número 575 Página 6691

SUMARIO

Página

. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006, presentada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. 6694
[6L/5300-1623]
- Importe de cada una de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006, presentada por D^a. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular. 6694
[6L/5300-1624]
- Relación de subvenciones concedidas al amparo de las Orden de Ganadería en aplicación del RD 1200/2005, presentad por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6694
[6L/5300-1625]
- Partida presupuestaria a la que se cargan las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de ganadería en aplicación del RD1200/2005, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6695
[6L/5300-1626]
- Cuantía económica aportada por el Ministerio de Agricultura para el cumplimiento del RD 1200/2005, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6695
[6L/5300-1627]
- Cuantía económica aportada por el Gobierno de Cantabria para el cumplimiento del RD 1200/2005, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6696
[6L/5300-1628]
- Número de ejemplares machos censados en control lechero en Cantabria en los años 2002 a 2007, presentara por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6696
[6L/5300-1629]

Página

- Número de ejemplares hembras reproductoras censadas en control lechero en Cantabria en los años 2002 a 2007, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6696
[6L/5300-1630]
- Relación de número de hembras nacidas e inscritas en el libro genealógico de ganado frisón, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6697
[6L/5300-1631]
- Relación de número de hembras nacidas e inscritas en los libros genealógicos de razas cárnicas, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6697
[6L/5300-1632]
- Relación de ganaderos adscritos en el libro genealógico de ganado frisón, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6698
[6L/5300-1633]
- Relación de ganaderos adscritos en libros genealógicos de razas cárnicas, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6698
[6L/5300-1634]
- Relación de agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6698
[6L/5300-1635]
- Relación de ganaderos y SAT integrados en agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6699
[6L/5300-1636]
- Relación de veterinarios responsables del seguimiento y control de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6699
[6L/5300-1637]
- Relación de derechos de vacas nodrizas que disponían los ganaderos en 2006, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6700
[6L/5300-1638]
- Relación de derechos de vacas nodrizas que disponían los ganaderos en 2005, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6700
[6L/5300-1639]
- Relación de vacas nodrizas que disponen los ganaderos en 2007, presentada por D^a. María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. 6700
[6L/5300-1640]

Contestaciones

- Personas que han realizado servicios de asistencia técnica para la Consejería de cultura desde 31 de marzo hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 6701
[6L/5300-1223]
- Nuevas bibliotecas integradas en el sistema de lectura pública desde noviembre de 2005 hasta septiembre de 2006, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 6703
[6L/5300-1375]

Página

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 6704
(Del 24 de marzo al 2 de abril de 2007)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 6704
(Del 24 de marzo al 2 de abril de 2007)

8.2.3. CONVOCATORIAS 6704

5. PREGUNTAS.

PRESIDENCIA

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.
RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN GAN/24/2006, PRESENTADA POR D.ª GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1623]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1623, formulada por D.ª María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1623]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Gema Díaz Villegas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006, de 16 de marzo, relativa a Subvenciones Públicas en Espacios Naturales protegidos de Cantabria para el año 2006, indicando a que Espacio Natural pertenecen.

Santander, a 22 de marzo de 2006

María Gema Díaz Villegas
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

IMPORTE DE CADA UNA DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN GAN/24/2006, PRESENTADA POR D.ª GEMA DÍAZ VILLEGAS, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1624]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1624, formulada por D.ª María Gema Díaz Villegas, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de cada una de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1624]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Gema Díaz Villegas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Importe de cada una de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/24/2006, de 16 de marzo, relativa a Subvenciones Públicas en Espacios Naturales Protegidos de Cantabria, indicando la partida presupuestaria a la que corresponden.

Santander, a 22 de marzo de 2006

María Gema Díaz Villegas.-Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE GANADERÍA EN APLICACIÓN DEL RD 1200/2005, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1625]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1625, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de Ganadería en aplicación del RD 1200/2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1625]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de subvenciones concedidas o denegadas en 2006, al amparo de la Orden de la Consejería de Ganadería en aplicación del Real Decreto 1200/2005, para el fomento y desarrollo del sector equino.

Santander, a 22 de marzo de 2006

María Gema Díaz Villegas.-Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PARTIDA PRESUPUESTARIA A LA QUE SE CARGAN LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE GANADERÍA EN APLICACIÓN DEL RD 1200/2005, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1626]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1626, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a partida presupuestaria a la que se cargan las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de Ganadería en aplicación del RD 1200/2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1626]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Partida presupuestaria a la que se cargan las subvenciones reguladas, mediante la Orden de la Consejería de Ganadería en aplicación del Real Decreto 1200/2005, para el fomento y desarrollo del sector equino.

Santander, a 22 de marzo de 2007

CUANTÍA ECONÓMICA APORTADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL RD 1200/2005, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1627]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1627, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía económica aportada por el Ministerio de Agricultura para el cumplimiento del RD 1200/2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1627]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cuantía económica aportada por el Ministerio de Agricultura para el cumplimiento del Real Decreto

1200/2005, para el fomento y desarrollo del sector equino.

Santander, a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente.-Diputada del Grupo Parlamentario Popuar".

CUANTÍA ECONÓMICA APORTADA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL RD 1200/2005, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1628]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1628, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuantía económica aportada por el Gobierno de Cantabria para el cumplimiento del RD 1200/2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1628]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cuantía económica aportada por el Gobierno de Cantabria para el cumplimiento del Real Decreto 1200/2005, para el fomento y desarrollo del sector equino.

Santander, a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

NÚMERO DE EJEMPLARES MACHOS CENSADOS EN CONTROL LECHE-RO EN CANTABRIA EN LOS AÑOS 2002 A 2007, PRE-

SENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1629]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1629, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de ejemplares machos censados en control lechero en Cantabria en los años 2002 a 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1629]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de ejemplares Machos, censadas en Control Lechero en Cantabria. En los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.

Santander, a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

NÚMERO DE EJEMPLARES HEMBRAS REPRODUCTORAS CENSADAS EN CONTROL LECHE-RO EN CANTABRIA EN LOS AÑOS 2002 A 2007, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1630]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1630, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de

ejemplares hembras reproductoras censadas en control lechero en Cantabria en los años 2002 a 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1630]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de ejemplares Hembras Reproductoras censadas en Control Lechero en Cantabria en los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.

Santander, a 22 de marzo de 2006

Mª Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE NÚMERO DE HEMBRAS NACIDAS E INSCRITAS EN EL LIBRO GENEALÓGICO DE GANADO FRISÓN, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1631]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1631, formulada por Dª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de número de hembras nacidas e inscritas en el libro genealógico de ganado frisón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Satander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1631]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación del número de hembras nacidas e inscritas en el libro Genealógico de Ganado Frisón en Cantabria.

Santander, a 22 de marzo de 2006

Mª Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE NÚMERO DE HEMBRAS NACIDAS E INSCRITAS EN LOS LIBROS GENEALÓGICOS DE RAZAS CÁRNICAS, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR

[6L/5300-1632]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1632, formulada por Dª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de número de hembras nacidas e inscritas en los libros genealógicos de razas cárnicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1632]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación del número de hembras nacidas e inscritas en los libros Genealógicos de razas cárnicas en Cantabria.

Santander, a 22 de marzo de 2006

M^a Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE GANADEROS INSCRITOS EN EL LIBRO GENEALÓGICO DE GANADO FRISÓN, PRESENTADA POR D.^a M.^a LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR [6L/5300-1633]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1633, formulada por D^a María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de ganaderos inscritos en el Libro Genealógico de Ganado Frisón.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1633]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de ganaderos inscritos en el Libro Genealógico de Ganado Frisón en Cantabria.

Santander, a 22 de marzo de 2006

M^a Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

RELACIÓN DE GANADEROS INSCRITOS EN LIBROS GENEALÓGICOS DE RAZAS CÁRNICAS, PRESENTADA POR D.^a M.^a LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1634]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1634, formulada por D.^a M.^a Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de ganaderos inscritos en libros genealógicos de razas cárnicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1634]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de ganaderos inscritos en libros Genealógicos de razas cárnicas en Cantabria.

Santander, a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popuar".

RELACIÓN DE AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a M.^a LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1635]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1635, formulada por D.^a M.^a Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1635]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de Agrupaciones de Defensa Sanitaria en Cantabria y fecha de su constitución.

Santander, a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popuar".

RELACIÓN DE GANADEROS Y SAT INTEGRADOS EN AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1636]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1636, formulada por D.ª M.ª. Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de ganaderos y SAT integrados en agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1636]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en

el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de ganaderos y SAT integrados en Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera en Cantabria.

Santander a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

RELACIÓN DE VETERINARIOS RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1637]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1637, formulada por D.ª M.ª. Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de veterinarios responsables del seguimiento y control de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1637]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de veterinarios responsables del seguimiento y control de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera en Cantabria.

Santander a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del

Grupo Parlamentario Popular."

PRESIDENCIA

RELACIÓN DE DERECHOS DE VACAS NODRIZAS QUE DISPONÍAN LOS GANADEROS EN 2006, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1638]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1638, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de derechos de vacas nodrizas que disponían los ganaderos en 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1638]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿De cuantos derechos de vacas nodrizas disponían los ganaderos de Cantabria en el año 2006?

Santander a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

RELACIÓN DE DERECHOS DE VACAS NODRIZAS QUE DISPONÍAN LOS GANADEROS EN 2005, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1639]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1639, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de derechos de vacas nodrizas que disponían los ganaderos en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1639]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿De cuantos derechos de vacas nodrizas disponían los ganaderos de Cantabria en el año 2005?

Santander a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

RELACIÓN DE DERECHOS DE VACAS NODRIZAS QUE DISPONEN LOS GANADEROS EN 2007, PRESENTADA POR D.ª M.ª LUZ LERÍN LLORENTE, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1640]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1640, formulada por D.ª M.ª Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de derechos de vacas nodrizas que disponen los ganaderos en 2007

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1640]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿De cuantos derechos de vacas nodrizas disponen los ganaderos de Cantabria en el año 2007?

Santander a 22 de marzo de 2007

Fdo.: María Luz Lerín Llorente. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PERSONAS QUE HAN REALIZADO SERVICIOS

[6L/5300-1223]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº **1223** formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "personas que han realizado servicios de asistencia técnica para la Consejería de Cultura desde el 31 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2005 y otros extremos". -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

1. Relación de personas que han realizado servicios de asistencia técnica para esta Consejería desde 31 de marzo hasta 31 de diciembre de 2005 y honorarios profesionales percibidos por cada uno de los contratos.

DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONSEJERÍA DE CULTURA DESDE 31 DE MARZO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1223]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1223, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas que han realizado servicios de asistencia técnica para la Consejería de Cultura desde 31 de marzo hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 417, de 25 de abril de 2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Adjudicatario	Descripción	Importe
Eduardo Álvarez Fernández	Redacción del proyecto de urbanización del casco histórico del Municipio de Liérganes	28.500,00
Andrea Puente Álvarez	Asistencia técnica para la contratación de una bibliotecaria-documentalista en la Biblioteca Central de Cantabria	11.890,00
Leticia Rodríguez Orta	Asistencia técnica para la contratación de una bibliotecaria-documentalista en la Biblioteca Central de Cantabria	11.890,00
Daniel Valle Espinar	Asistencia técnica de un informático para la Biblioteca Central de Cantabria	11.942,00
Agustín Santiago Tarabini	Asistencia técnica de un informático para la Biblioteca Central de Cantabria	11.942,00
Mónica Álvarez Careaga	Realización del inventario de la colección de arte contemporáneo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	10.700,00
Asociación Educación Ambiental y Consumo	Concesión de banderas azules en las Playas de Cantabria	6.000,00
Inforarea, S.L.	Asistencia técnica para el diseño y puesta en marcha de un sistema de recogida y explotación de datos estadísticos de las Bibliotecas Públicas	10.672,00
Medios Avanzados de Cálculo y Diseño, S.L.	Asistencia técnica para el desarrollo informático de un sistema de recogida y explotación de datos estadísticos de las Bibliotecas Públicas de Cantabria	5.684,00
María Dolores Gutiérrez Callejo	Contrato de asistencia técnica para labores de archivística en el archivo Histórico Provincial de Cantabria	7.800,00
Alonso y Barrientos Arquitectos, S.C.	Redacción de proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Ignacio en Tresabuela	12.020,24
Paula Remondo Tejerina	Asistencia técnica para redacción de un proyecto de rehabilitación de "La Casuca de la Ascensión" para Centro de Interpretación	29.980,00
Belén Ulloa Saldaña	Asistencia técnica para redacción de un proyecto museográfico de la Casuca de la Ascensión en Reinos	27.270,00
Alonso y Barrientos Arquitectos, S.C.	Redacción de proyecto de urbanización parcial en el casco de Tresabuela	4.858,59
Rafael Gómez Martínez	Honorarios enmaquetación, impresión encuadernación P.E.P.R.I Bárcena Mayor	4.021,41
Alejandro Alferez Aledo	Honorarios enmaquetación, impresión y encuadernación P.E.P.R.I Bárcena Mayor	4.021,41
S.I.C. Ingenieros S.L.	Asistencia Técnica para la Dirección de obra de "Rehabilitación de las antiguas escuelas de Cabanzón"	2.990,00
S.I.C Ingenieros S.L.	Asistencia Técnica para la Dirección de obra de "Rehabilitación de las antiguas escuelas de Casamaría"	2.900,00
Ruth Miriam Cereceda Gatón	Comisariado de las exposiciones Calidoscopio I y Calidoscopio II	6.800,00
Fundación Leonardo Torres Quevedo	Estudios de estabilidad geológica en la Cueva de la Garma	3.000,00
María Isabel Sarró Moreno	Estudio de densidades poblaciones microbianas de las cuevas con arte rupestre	10.460,36
Marcos García Díez	Estudio y seguimiento de las condiciones de iluminación y microfilmáticas de las Cuevas de Monte Castillo	9.978,97
Tomas Rojo Rojo	Coordinación seguridad Rehabilitación Iglesia Santa Eulalia en Terán	5.828,72
Conurca, S.L.	Redacción del proyecto de ejecución del "Camino Lebaniego"	11.857,52
José Luis Blanco Abaroa	Asistencia técnica para la dirección de obra del edificio Tudanca destinado a Centro Cultural	3.954,05
Media Factory Estudios, S.L.	Diagnostico sobre la situación de las empresas de turismo activo de Cantabria	11.992,08
Victoriano Gorostegui Ceballos	Redacción del proyecto y dirección de obra de adaptación del C.A.R. de Vela a las necesidades del equipo olímpico	5.800,00
Servicios Técnicos de Ingeniería Civil, S.A.	Dirección de obra para la Implantación de sala de filмотeca en la Casa de Cultura de Torrelavega	12.006,00

2. Copia de la memoria justificativa de cada una de las contrataciones realizadas entre las fechas indicadas. -----

Se acompaña anexo." -----

NUEVAS BIBLIOTECAS INTEGRADAS EN EL SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA DESDE NOVIEMBRE DE 2005 HASTA SEPTIEMBRE DE 2006, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1375]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

[6L/5300-1375]

Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-1375, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a nuevas bibliotecas integradas en el sistema de lectura pública desde noviembre de 2005 hasta septiembre de 2006, publicada en el BOPCA n° 494, de 11.10.2006, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº 1375 formulada por Dña. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "nuevas bibliotecas integradas en el sistema de lectura pública desde noviembre de 2005 hasta septiembre de 2006". -----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda: -----

Dar la siguiente RESPUESTA: -----

En relación con la pregunta parlamentaria nº 1.375, únicamente se ha integrado en el Sistema de Lectura Pública desde noviembre de 2005 a septiembre de 2006, la Biblioteca Municipal de Colindres." -----

8. INFORMACIÓN.

Día 27:

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

- Moción Nº 72, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0083, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria en relación con el problema generado por los soplaos en el municipio de Camargo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [6L/4200-0072]

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 24 de marzo al 2 de abril de 2007)

Día :

Día 30:

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 24 de marzo al 2 de abril de 2007)

- Enmienda presentada por los G.P. Socialista y Regionalista a la moción número 6L/4200-0072, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0083, formulada por el G.P. Popular, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria en relación con el problema generado por los soplaos en el municipio de Camargo. [6L/4200-0072]

Día 26:

- Escrito del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana relacionado con escrito de D. Jaime Cossío Gómez. [6L/7460-0072]

- Escrito del Consejero de Presidencia remitiendo tres ejemplares del "Plan de Salud para las mujeres 2006", en relación con la solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad para informar sobre la evaluación de dicho Plan. [6L/7810-0065]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 30:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-1198, relativa a proyecto del acuerdo definitivo de concentración parcelaria en Polaciones, solicitada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Comisión de Obras Públicas y Vivienda.
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

Día 2 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)